



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311884	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, FACULTAD DE FILOLOGÍA Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2010-11	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
22/01/2010	NO	19/09/2024	01/02/2021

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-cultura>

Como se ha venido indicando en las memorias anteriores, la organización de la web sigue la estructura fijada por la Universidad Complutense. La página de la Titulación da acceso, en sentido vertical, a: (1ver) Acceso y admisión, (2ver) Créditos y plazas, (3ver) Detalles de la titulación, y (4ver) Díptico de la titulación. Horizontalmente, en la parte baja está accesible la Presentación del Título, que incluye (1hor) los criterios de acceso, (2hor) programas, (3hor) horarios, (4hor) plan de estudios e (5hor) información sobre el TFM. Cada punto da acceso a la información pertinente tal y como se encuentran de manera general para todos los Másteres de la UCM, en sus diferentes modalidades. A mano derecha se halla un enlace que conduce directamente a la aplicación de admisión en el Máster.

Si vemos con más detalle el menú vertical, en la entrada Detalles de la titulación puede accederse a contenido más específico (<https://www.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios>). Desde ella se despliega el siguiente menú: Características, Competencias y objetivos, Estructura del plan, Personal académico, Recursos materiales y Sistema de Garantía de Calidad. Esta información es relevante tanto para estudiantes que ya están cursando el título como para nuevos estudiantes y personas interesadas en el mismo. La mayoría de las consultas recibidas por la Coordinación del Máster se refieren a estos puntos: prácticas externas (se explicita que el Máster no ofrece tales prácticas), personal académico, recursos materiales (biblioteca, servicios informáticos, etcétera) y objetivos del Máster (especialmente, si habilita para realizar tesis doctorales). En la mayoría de los casos, las consultas recibidas son para confirmar informaciones que ya se hallan en la web, pero que, dado que la mayoría de los estudiantes vienen de otros países, requieren por su parte de alguna clase refuerzo o clarificación comparativa con otros sistemas de estudios. Creemos que la información pública es correcta y suficiente.

De manera destacada, el último enlace de la derecha da acceso a todos los datos de interés que tienen que ver con el Sistema de Garantía de Calidad del Máster: <https://www.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc>.

Este apartado incluye los siguientes puntos:

- [Sistema de garantía de calidad del título](#)
- [Mejoras implantadas](#)
- [Sistema de quejas y reclamaciones](#)
- [Inserción laboral](#)
- [Memoria verifica](#)
- [Memoria interna de seguimiento 2017-2018](#)
- [Informe de autoevaluación 2019](#)
- [Informe Acreditación 2020](#)

Todos los enlaces pertinentes contienen la información actualizada y adaptada a las recomendaciones oportunas.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Decano (Presidente)	Juan José García Norro
Secretaria Académica (con voz pero sin voto)	María Amelia Aguado Caballero
Vicedecana de Política Académica y Calidad	Agustín José Menéndez Menéndez
Coordinadora del Máster (con voz sin voto)	Ana Carrasco Conde
2 Profesores	Emma Andrea Ingala Gómez Ruben Carmine Fasolino
1 Representante del PAS	Carmen Díaz-Maroto Pareja
1 estudiante matriculado en el máster	Hector Daniel Castro Furnari
1 Agente Externo	José Alberto Raymondi

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura sigue el mismo sistema que en pasadas ediciones. Se rige de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, de la que forman parte los miembros de esta Comisión y que es responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Asimismo, es el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad. Es oportuno recordar en este punto que el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía fue aprobado el 4 de marzo de 2010 por la Junta de Facultad. Esta Junta de Facultad, como describía la memoria anterior, modificó el artículo 4 de dicho reglamento, referido a la composición y estructura de esta Comisión de Calidad, el 14 de marzo de 2011. Desde entonces, este organismo ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía, así como la homogeneidad en los criterios como la de los procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Se sigue aplicando, como pasadas ediciones del máster, el procedimiento de revisión continua y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MPTC) inserto en el sistema de seguimiento general de las titulaciones de la Facultad de Filosofía.

Por otro lado, de nuevo en aplicación de las indicaciones de los documentos y guías aportados por la Fundación para el Conocimiento Madri+d (Guías, indicadores o tasas de rendimiento, éxito y evaluación), por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (documentos explicativos de la Guía de la Fundación, tablas sobre el profesorado de cada titulación y los resultados de las asignaturas, encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes) y por el propio sistema interno de seguimiento de calidad de nuestra Facultad (Memorias, actas de las comisiones de calidad, encuestas internas, etc.), todo estos materiales ofrecen un conjunto de antecedentes que permiten realizar la autoevaluación del Máster según los requisitos establecidos por el proceso de acreditación. En concreto, dicha autoevaluación exige pronunciarse sobre la gestión del título, los recursos de los cuales este dispone y los resultados de aprendizaje. Estos tres ámbitos se desglosan en siete criterios específicos: organización y desarrollo, información y transparencia, sistema interno de garantía de calidad, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados de aprendizaje y rendimiento y

satisfacción. Resulta importante subrayar que cada una de las valoraciones que se formulan en esta memoria de seguimiento vendría apoyada o estaría justificada por evidencias o acreditada con datos verificables.

En cuanto al sistema de decisiones tomadas de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura estas adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión (excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión). En caso de empate, el presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución. De acuerdo con la modificación aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la UCM, que fue comunicada a la Oficina de Calidad por el Vicedecanato de Estudios y Calidad Docente, con fechas 23 de enero y 12 de junio de 2012, es preceptivo que la Comisión de Calidad se reúna dos veces por curso frente a las tres previstas en el Verifica del título. Esta modificación, toda vez se ha hecho patente que es acertada, está ya recogida en el actual SGIC. Y es así, como verá a continuación como se ha procedido en el curso 23/24.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2023-24 se celebraron varias reuniones de la Comisión de Calidad, más allá de las dos que como mínimo estipula el reglamento.

Las reuniones han estado organizadas y estructuras teniendo en cuenta los procesos internos (memorias de seguimiento) y externos (seguimiento voluntario del título ante Madrid+D). En ambos casos se ha combinado el trabajo en el seno de la comisión de título con el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el marco de la comisión de calidad de la Facultad.

La preparación para tales procesos ha llevado a introducir dos grandes bloques de cambios: (1) el primero, relativo a la página web; si bien la “plantilla” de las páginas impuesta por el servicio informático limita la libertad con que se cuenta para modificar la presentación visual, se ha reforzado la transparencia en la información y se ha mejorado su accesibilidad; (2) la modificación de la estructura de la propia Comisión de Calidad de Facultad, añadiendo una nueva estructura. A las comisiones de título y de facultad, se ha añadido una comisión delegada de la comisión de facultad, compuesta por los coordinadores de las titulaciones, el vicedecano y la secretaria de la Facultad, al tiempo que se ha desarrollado un procedimiento interno de discusión y elaboración de las memorias, que se inició en la última semana de junio y concluyó el 30 de septiembre. A la vista de la experiencia positiva de esta configuración, se ha procedido a formalizar esta nueva estructura, que permite combinar de forma flexible un trabajo intenso en la comisión delegada con la plena rendición de cuentas a las comisiones de calidad del centro y del título, a las que se coloca en condiciones de realizar de forma estructurada sus observaciones, comentarios y propuestas derivadas del conocimiento y la experiencia de los distintos estamentos (PDI, PTGAs, estudiantes, agente externo)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/10/2023	Memoria de Seguimiento 2022-2023; Página Web del título	La Comisión de Calidad se reúne para discutir y aprobar la Memoria de Seguimiento anual que se presentará ante la Oficina para la Calidad UCM. Se acuerda aprobar la memoria y remitirla al órgano competente. Se detectan problemas respecto a los permisos para actualizar la web, a lo que se da solución proponiendo que el Coordinador del Título tenga permiso de edición de la misma para agilizar el trabajo.

		Se aborda la dificultad para obtener datos respecto a empleabilidad y al bajo porcentaje de alumnos que participan en las encuestas de satisfacción, ante lo que se aprueba el envío de una carta con propuestas por parte del Vicedecano de Calidad de la Facultad de Filosofía a la Oficina para la Calidad UCM.
4/12/2023	Estudio y aprobación de las alegaciones a los Informes de Seguimiento provisionales	La comisión se reúne para analizar el Informe de Seguimiento provisional emitido por la Oficina para la Calidad UCM respecto a la Memoria de Seguimiento relativa al curso 2022-2023, y se determinan las alegaciones que han de presentarse al respecto. No obstante, el informe de la Oficina para la Calidad de la UCM es muy positivo.
7/5/2024	Memorias de seguimiento Fundación Madrid+D	La comisión se reúne para analizar los avances producidos respecto a la valoración de los seis apartados que realiza la Fundación Madrid+D de los títulos, a fin de que se concreten los informes que deben remitirse a la mencionada Fundación.
26/6/2024	Memorias anuales de seguimiento	En la reunión participan los Coordinadores/as de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía, poniendo en común los problemas, debilidades y fortalezas detectados durante el curso 2023-2024. Además, se informa de los plazos internos y externos para la presentación de las Memorias Anuales de Seguimiento de los títulos, aprobándose un calendario apropiado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Como viene siendo el caso en años anteriores, destacan la preparación del profesorado, el grado de motivación de estudiantes y profesorado, el perfil internacional de los estudiantes y el prestigio del título en América Latina.</p> <p>Se ha reforzado el sistema de control de calidad, mediante la creación de la comisión delegada de informes y memorias de seguimiento, al tiempo que se ha experimentado con un procedimiento de elaboración de las mismas que combina trabajo individual y trabajo colectivo</p>	<p>Un punto fuerte del Máster: que un alto porcentaje de los estudiantes no son de origen nacional, con la crisis sanitaria ha perjudicado la matrícula de estudiantes, siendo los datos de la preinscripción muy altos. Una vez finalizada la pandemia se ha vuelto a cifras normales, aunque la matrícula baja mucho a la hora de tener que formalizarse, debido precisamente a los trámites administrativos que ha de realizar los estudiantes extranjeros para viajar, así como para sufragar su estancia y sus estudios.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título han funcionado correctamente y han sido muy eficientes. Las reuniones tienen lugar online de manera periódica así como cuando surgen problemas concretos que requieren de soluciones rápidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2023	<p>Valoración de la matrícula y consideración de la variación entre preinscripciones y matrículas efectivas</p> <p>Programación y calendario de actividades extraordinarias</p> <p>TFMs: Necesidad de abrir una reflexión sobre los graves inconvenientes para la adecuada</p>	

	supervisión de los trabajos de que la convocatoria de septiembre conduzca a desarrollar una parte relevante del trabajo en agosto, durante el período vacacional.	
Marzo 2024	Petición de sugerencias a la comisión para eliminar puntos débiles y fortalecer la titulación.	Seguimiento de las propuestas formuladas en el curso anterior acerca de las líneas de renovación del máster, tanto en términos de contenidos como de asignaturas y de actividades extraordinarias.
Abril 2024	Información sobre el primer periodo de solicitud de admisión.	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción del estudiantado. Gran compromiso de todos y todas las profesoras con la Titulación y con los estudiantes. Buena comunicación entre estudiantes y profesores cuando surgen dudas teóricas y prácticas. Muy buena comunicación entre los integrantes de la comisión de coordinación.	Se ha detectado la necesidad de combinar de forma más ágil el formato online de las reuniones con las reuniones presenciales. En ocasiones, los estudiantes desconocen la composición de la comisión de coordinación, por lo que se ha decidido proceder a publicar en la página web la composición de la misma

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura del Personal Académico que compone el Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, tal como refleja la tabla ICMRA-1c (abajo), cuenta con un 100% de doctores que suman 25 sexenios de investigación reconocidos entre todos y de los cuales la mayoría (más del 71%) son profesorado permanente (catedráticos, titulares o profesores contratados doctores). De manera generalizada, los currículos del profesorado del Máster reflejan una notable actividad investigadora vinculada con el Psicoanálisis y con sus relaciones e implicaciones con las Ciencias Sociales y las Humanidades. Dados estos datos, puede concluirse que el profesorado no solo está plenamente capacitado para impartir la docencia que tiene asignada, sino que se trata de un profesorado excelente.

En lo que hace a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación, no disponemos de datos a la fecha de cierre de esta memoria de seguimiento.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	15,4%	8,50	11,0%	0
Ayudante Doctor	2	15,4%	13,50	17,4%	0
Catedrático de Universidad	3	23,1%	17,00	22,0%	17
Contratado Doctor	4	30,8%	33,40	43,2%	3
Titular de Universidad	2	15,4%	5,00	6,5%	5

Datos extraídos el 25/09/2024

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	91,7%	84,6%	100%	XXX
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	100%	100%	100%	XXX
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	Sin datos	100%	100%	100%	XXX

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todo los profesores son doctores, participan en el Programa Docencia en sus respectivas facultades. Imparten clase de aquello de lo que son especialistas. Alto grado de implicación y compromiso.	A lo largo de estos últimos años se ha hecho notar el envejecimiento de nuestro profesorado, en línea con el de la facultad, y se ha empezado a valorar a qué otros profesores incluir en el Máster.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los procedimientos de presentación de quejas o sugerencias están especificados con la debida claridad en la web del Máster y en todos los casos de conflicto o queja se siguió el protocolo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad.

Los estudiantes cuentan con información clara y completa sobre cómo solicitar una revisión de la nota del TFM, así como cómo poner una reclamación formal en caso de desacuerdo.

Las quejas de los estudiantes son tratadas tanto por el coordinador como a través de la Comisión de Coordinación, cuando el coordinador considera que son asuntos importantes. La comunicación es muy fluida tanto a través de los canales informales como de los escritos, especialmente en lo que concierne a la comunicación trámite email. Rara vez el Máster da lugar a quejas formales a altas instancias.

En cuanto a las sugerencias, aunque lleva tiempo proponiéndose, desde marzo del 2023 se han plantado líneas de colaboración con el Colegio de Psicoanalistas de Madrid y con el Grupo de Neuropsicoanálisis de Madrid. Se ha propuesto, dado que no es un Máster que habilite para ser analista, que se hagan más actividades dentro del área de Teoría de la Cultura en las que pueda verse cómo el psicoanálisis puede ser utilizado como herramienta de análisis en un ámbito no terapéutico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre estudiantes y profesorado, tanto bilateralmente como a través de la Comisión de Coordinación La web es clara y la mayoría de las veces es suficiente para resolver las dudas	

La Comisión de Coordinación funciona bien y tramita adecuadamente los problemas y situaciones que van surgiendo	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se ha roto la tendencia observada en cursos anteriores de claro aumento de la matrícula, con un descenso de la misma. Aunque las cifras son aún preliminares, esa tendencia se ha invertido netamente en el curso 2024-25, por lo que debemos considerarla excepcional. Al mismo tiempo, creemos que es revelador que el número de preinscripciones ha aumentado, con una tasa de demanda que supera en seis veces la oferta (610%). Lo que demuestra, a nuestro juicio, que el descenso de matrícula no debe interpretarse como falta de interés por los estudios, sino como prueba de las (crecientes) dificultades para obtener el visado y permiso de residencia para los estudiantes provenientes de países no Schengen. El interés manifestado recurrentemente por cursar los estudios no conduce a la formalización de la matrícula debido a que una parte importante de ese interés proviene de la América de habla hispana, donde el prestigio del título está ampliamente reconocido.

Por otro lado, la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos presentados es adecuada (ICMRA-2). Destacamos la tasa de éxito, IUCM-1, que se sitúa en el 100%.

El ligero descenso de los restantes indicadores de resultados trae causa, a juicio de la comisión de coordinación y de la comisión de calidad, de una fluctuación puntual, magnificada por el descenso de matrícula. Dicho lo cual, los índices, en términos absolutos, siguen siendo muy satisfactorios, con una tasa de rendimiento por encima del 75%, una tasa de abandono prácticamente inexistente, una tasa de graduación que asciende, y una tasa de éxito que se sitúa técnicamente en el 100%, como los cursos académicos previos.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	18	12	19	23	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	36%	40%	63%	70%	43,4%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,33%	92,41%	90,34%	84,73%	76,92%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%	4,55%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,30%	95,68%	96%	89,77%	78,90%

ICM-8 Tasa de graduación	92,31%	90%	92,31%	76,92%	83,33%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,32%	99,08%	100%	99,29%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NO APLICA				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO APLICA				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NO APLICA				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	86%	330%	340%	313,33%	610%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	81,33%	93,04%	91,18%	84,73%	77,47%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONTEXTO CULTURAL E HISTÓRICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	14	13	1	92,86%	100,00%	7,14%	92,31%	1	0	6	4	2	1
CONTEXTO POLÍTICO, FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	16	15	1	87,50%	100,00%	12,50%	86,67%	2	0	3	3	7	1
EL MÉTODO CLÍNICO EN PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	7	6	1	85,71%	100,00%	14,29%	83,33%	1	0	0	0	6	0
EPISTEMOLOGÍA DEL PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	8	7	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1
LA CONCEPTUALIZACIÓN PSICOANALÍTICA	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	0	4	1
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	2	4	6	0
PSICOANÁLISIS Y ANÁLISIS TEXTUAL	OBLIGATORIA	13	12	1	92,31%	100,00%	7,69%	100,00%	1	0	0	5	6	1
PSICOANÁLISIS Y ARTE	OPTATIVA	14	13	1	92,86%	100,00%	7,14%	92,31%	1	0	1	1	10	1
PSICOANÁLISIS Y LITERATURA	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	3	7	1
PSICOANÁLISIS Y MITOLOGÍA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	7	1	0
PSICOANÁLISIS, ÉTICA Y POLÍTICA	OPTATIVA	9	8	1	66,67%	100,00%	33,33%	75,00%	3	0	0	1	4	1
TEORÍA PSICOANALÍTICA	OBLIGATORIA	13	13	0	84,62%	91,67%	7,69%	84,62%	1	1	2	3	6	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	7	9	43,75%	100,00%	56,25%	57,14%	9	0	1	1	5	0

Datos extraídos el 25/09/2024

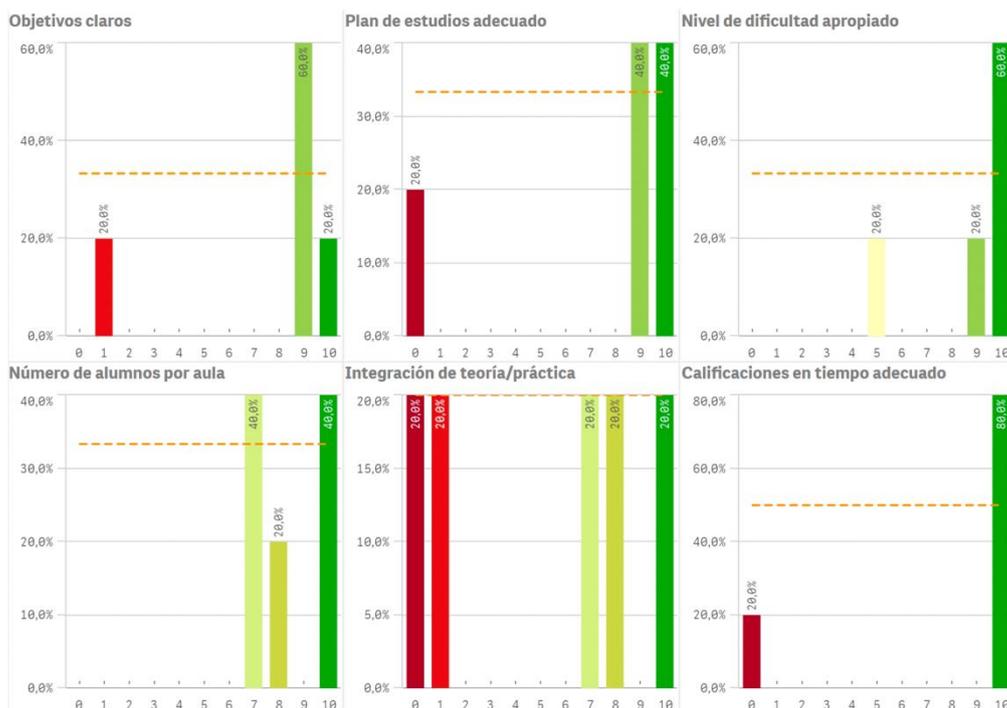
FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

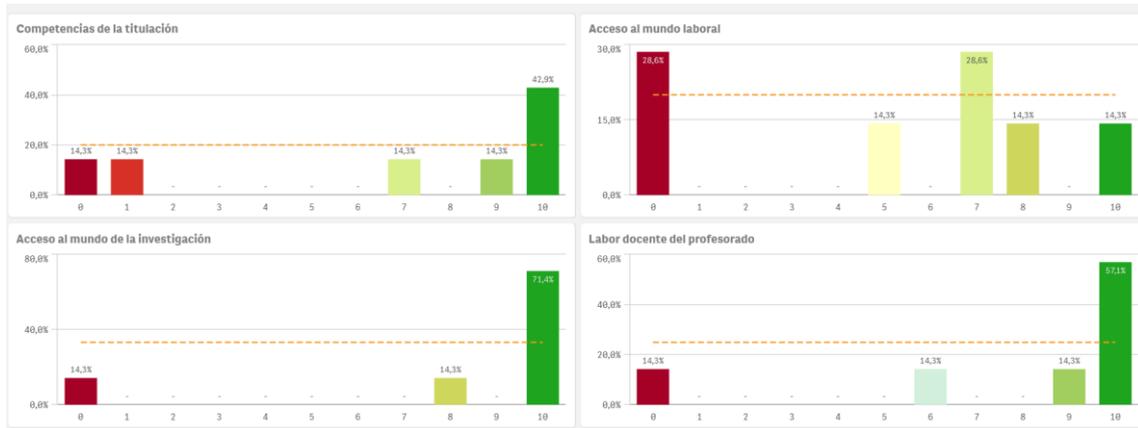
<p>Se ha producido un aumento muy significativo del número de preinscripciones, que refleja el creciente interés, especialmente intenso entre estudiantes del mundo de habla hispana en América.</p> <p>La tasa de abandono se mantiene por cuarto año en niveles extremadamente bajos</p> <p>Los indicadores de eficiencia y rendimiento se mantienen muy altos.</p>	<p>Hay una creciente desproporción entre preinscripciones y matrículas efectivas</p> <p>Es preciso alcanzar un mayor número de interesados el ámbito peninsular para asegurar mayor éxito en la matrícula.</p>
---	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como es posible e incluso probable que suceda cuando las encuestas no cuentan con una muestra amplia, los resultados de las mismas están caracterizados, especialmente en el caso de los estudiantes, por la polarización.

Así, en lo que concierne a la tasa de satisfacción con el título de los estudiantes, la misma asciende ligeramente respecto al curso anterior (IUCM-13: 7,6); lo hace esencialmente por un efecto estadístico, dado que ambos casos ese resultado refleja la valoración sistemática y extremadamente negativa de uno/una de los estudiantes que respondió las encuestas. Ello nos permite concluir que la valoración es generalmente buena y sostenida a lo largo de los diversos indicadores.





Si desglosamos este datos, así como apreciamos observamos que ítems como “Plan de estudios adecuado” y “Objetivos claros” tienen altas puntuaciones (sin tener en cuenta la polaridad 0-10), pero que “Integración teoría/práctica” claramente requiere un esfuerzo adicional en los cursos venideros. Sin renunciar a que se trata de un máster de investigación, que no habilita a practicar el psicoanálisis como terapeuta. La valoración, exclusivamente de un/una alumno/alumna acerca de las posibilidades de realizar estancias internacionales es manifiestamente positiva, pero por razones obvias no es estadísticamente representativa.

No cabe realizar un análisis de la satisfacción del profesorado porque ninguno de ellos ha respondido a las encuestas. En línea con la estrategia conjunta de la comisión de calidad de la facultad, es necesario persuadir, especialmente a este colectivo, de la importancia de contar con su opinión a través del canal de las encuestas.

La satisfacción del PTGAS se mantiene por segundo año consecutivo en el 8,3. La muestra es suficientemente representativa, en el entorno del 25% del personal de PTGAS involucrado en los títulos impartidos por la Facultad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9 (38 %) 10 (38 %) 7 (25 %)	7,3	8,7	7,2	7,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10 (67 %) 7 (33 %)	9,7	9	10	n.d.
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,1	8,5	9,5	8,3	8,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción y reconocimiento del trabajo del PAS Buenos datos disponibles de estudiantes y profesores	Muestras poco o muy poco representativas Necesidad de lograr mayores tasas de participación

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Nuevamente nos encontramos con una serie de dificultades. Los resultados son magníficos, pero la muestra se limita a una sola respuesta.

Sobre la base de los datos cualitativos que de forma dispersa llegan a la comisión de coordinación, es importante comenzar por destacar la enorme diversidad sociolaboral que hay entre los egresados, que trabajan en países y mercados laborales muy diferentes entre sí. Hay que tener en cuenta que muchos de nuestros estudiantes o son psicólogos o psicoanalistas de profesión (por lo que ya tienen trabajo) o se dedicarán a la carrera investigadora. Sabemos, por contacto con nuestros antiguos estudiantes, que muchos de ellos se han dedicado a la docencia. Por ello, aunque no queden registrados los datos, sería bueno de cara a la web del Máster, visibilizar estos perfiles que han seguido estudiando, ya como investigadores y profesores, el ámbito del Psicoanálisis y la Teoría de la Cultura. En el caso de los egresados ninguno rellenó la encuesta, por lo que no hay datos.

En la plataforma SIDI no constan datos relativos al indicador IUCM-29 se dejó de calcular en el curso 2021/2022 según información proporcionada desde la Unidad de Indicadores de Calidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022-23	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No se calcula para este curso	No se calcula para este curso	n.d.	n.d.	n.d.
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%	66,7	75,3	76,9	100

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos de los que sí disponemos son muy razonables y secundan que los estudiantes están satisfechos.	Dificultad para realizar el seguimiento por el carácter internacional de los egresados, que trabajan a menudo fuera de España y en entornos y contextos sociolaborales muy distintos entre sí Muestras débiles y poco representativas. Esta carencia no permite hacer un examen sólido y con base.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO APLICA

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El último informe, correspondiente a este mismo año, ha sido muy positivo, lo que se ha reflejado en la consecución, por primera vez, de calificaciones homogéneamente “B”s. Las recomendaciones realizadas corresponden a las debilidades detectadas por el propio programa y en relación con las cuales se llevan realizando medidas para progresivamente conseguir superar las mismas.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Recomendación	Acción
<p>Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:</p> <p>-Acceso y admisión de estudiantes: Se recomienda publicar información sobre el reconocimiento de créditos y los criterios de admisión al título.</p> <p>-Personal Académico: Se recomienda publicar la estructura y características del profesorado adscrito al título incluyendo al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores.</p> <p>-Sistema de Garantía de Calidad: Publicar información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral. No figura tampoco la inscripción en el RUCT</p>	<p>La acción llevada a cabo para solventarla ha sido la renovación y actualización de la web. De este modo se ha implementado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incluido información sobre el reconocimiento de créditos. - Se ha publicado la estructura y características del profesorado adscrito al título incluyendo al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores. - Se ha incluido información sobre el RUCT. - No se han publicados los datos de satisfacción porque las muestras no son representativas.
<p>Se recomienda actualizar la siguiente información:</p> <p>En la primera página (https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura), “Marco regulatorio”, sustituir el RD 1393/2007 por el nuevo RD de organización de las enseñanzas universitarias 822/2021.</p> <p>Retirar el formulario de audiencia abierta una vez resuelta la renovación de la acreditación.</p>	<p>La acción ha consistido en actualizar la web. Se ha actualizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre el nuevo RD 822/2021. - Se ha retirado el informe de audiencia abierta de renovación de la acreditación. - Se ha retirado el informe de autoevaluación.

<p>Quitar el informe de autoevaluación tanto de esta página como en (https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc).</p> <p>Sustituir en la primera página el informe de RA debido a que aparece el del 2015.</p> <p>En relación a las normas de permanencia además del reglamento del 2008 tiene que aparecer y actualizarse al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha incluido información sobre las normas de permanencia. Como se indica, además del reglamento del 2008 tiene que aparecer el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM del 2015 (BOUC núm. 17 de 24 de julio de 2015).
<p>Se recomienda que se describa la composición de la comisión de coordinación del máster, indicándose la implicación de los profesores de las facultades que imparten docencia.</p>	<p>La acción ha consistido de nuevo en actualizar la web.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incluido esta información sobre la comisión de coordinación.
<p>Debe resaltarse que el profesorado de este máster proviene de diversas facultades, lo que le da un carácter multidisciplinar que debe redundar en una sólida formación del alumnado.</p> <p>Se recomienda que se participe en proyectos de innovación docente.</p>	<p>Se ha remarcado este aspecto en la descripción de la titulación.</p> <p>-Sobre los Proyectos de Innovación Docente, varios de los profesores participan en varios, aunque no se ha valorado que el claustro en su totalidad solicite uno como grupo.</p>
<p>Se recomienda aumentar el número de asignaturas optativas para que el alumnado vea ampliado su campo de elección. En la actualidad se ofrecen 6 y podría llegarse hasta 9 como indica el plan de estudios vigente. Esta acción debería redundar en una mejora de la calidad docente del máster.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta medida es complicada de atender por el momento, pero se ha tenido en cuenta para el curso 24/25. Necesitamos incluir nuevo profesorado que pueda hacerse cargo de nuevas asignaturas. A este respecto ya se ha entrado en contacto con profesorado que podría hacerse cargo de, al menos, dos optativas más.
<p>Se recomienda potenciar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes estamentos implicados en el máster, especialmente el del profesorado.</p>	<p>Queda pendiente fomentar la participación del profesorado. Este curso 22/23, con tantos frentes abiertos, ha sido imposible hacerse cargo de todo.</p>
<p>No hay datos de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>Se incluye un comentario idéntico al correspondiente al máster en estudios Avanzados en Filosofía.</p> <p>Si bien puede admitirse, como apuntan los responsables de la memoria, que comprender la inserción laboral, por analogía con otros tipos de titulaciones, como una</p>	<p>Se ha incluido en la web algunos perfiles profesionales de egresados que han sido estudiantes y ahora se dedican a la investigación.</p> <p>Queda en todo caso pendiente analizar la inserción laboral de los egresados. Se tratará de este tema en las futuras comisiones de coordinación y de calidad de la Facultad</p>

<p>continuidad entre los estudios de posgrado y la integración en empresas o adquisición inmediata de un trabajo remunerado desnaturaliza la finalidad del ámbito humanístico, también lo es que puede analizarse, no solo la satisfacción de los egresados con el máster cursado, sino, además, la utilidad del máster para obtener un trabajo afín o no con él, y, como también se indica en la memoria: i) estudiantes que complementan sus estudios con la realización de una tesis doctoral, ii) becas de formación, iii) oposiciones para empleos públicos, iv) objetivación de los resultados de los procesos formativos en publicaciones prestigiosas y con altos índices de impacto y v) incorporación de los egresados a instituciones académicas, bien a través de contratos, plazas o becas de investigación.</p> <p>En definitiva, se recomienda que se analice la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>porque es un problema general en este tipo de Másteres.</p>
<p>No se indican acciones de mejora pensadas para paliar las recomendaciones recogidas en el último informe de seguimiento del máster.</p>	

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han incluido la totalidad de las mejoras, lo que ha permitido elevar la calificación otorgada por Madrid+D en el procedimiento de seguimiento voluntario del título a “B” en todos los indicadores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Internacionalización y prestigio del título Preparación y entusiasmo del profesorado Calidad y actualización de la Biblioteca de Filosofía</p>	<p>Fomentar la realización de encuestas y el seguimiento de la inserción laboral. Los perfiles de investigación exitosos no son visibles y no aparecen en los datos.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO APLICA

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO APLICA

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Los principales indicadores de fortaleza del título tienen que ver con la comunicación entre instancias, tanto administrativas como entre estudiantes y profesores, así como con la preparación y el entusiasmo de ambos colectivos. Igualmente, como ya se ha mencionado, se trata de un título muy internacionalizado, además de muy transdisciplinar, que da lugar a una experiencia formativa muy diferente a otros títulos.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena comunicación y coordinación de los diferentes agentes de calidad (Vicedecanato, Comisión de calidad de la facultad, Comisión de calidad del título, Comisión de coordinación del Máster)	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas	Mantener el número de reuniones de tanto de las comisiones más grandes como de las más pequeñas
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Buen funcionamiento de la Comisión de coordinación del Máster	Posibilidad de identificar antes los problemas y las mejoras adecuadas	Mantener las novedades implantadas al final del curso 22/23 (mayor número de reuniones, más rápidas y eficientes, utilizar doodle para asegurar la mayor participación posible).
Personal académico	Todos los profesores son doctores y tienen trayectoria docente e investigadora en Psicoanálisis	Confianza en la calidad de la formación recibida	Seguir fortaleciendo el cuerpo de profesores.
Sistema de quejas y sugerencias	Publicidad y transparencia de los protocolos	Confianza en que los problemas pueden identificarse y abordarse adecuadamente	Recordar a todos los integrantes del Máster que existe esta herramienta
Indicadores de resultados	Los cifras que arrojan los diferentes indicadores son adecuadas (ICM-3, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, IUCM-1)	Buen funcionamiento general del título	Seguir ampliando profesorado y alumnado en cantidad, diversidad y calidad
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los resultados disponibles son positivos.	No es una fortaleza fiable ya que las muestras son muy poco representativas	Conseguir muestras más representativas
Inserción laboral	Las cifras que arrojan los indicadores son adecuadas (IUCM-30)	Buena continuidad de los estudios en el mercado laboral	Seguir implementando vías de seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados. Hacer visible los casos exitosos de los perfiles investigadores (académicos ya consolidados, futuras tesis doctorales)
Programas de movilidad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prácticas externas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Informes de verificación, Seguimiento y	Carácter internacional del Máster Prestigio del título (especialmente fuera de España)	Garantía de continuidad del interés en el Máster	Seguir fomentando actividades con académicos y psicoanalistas nacionales e internacionales que ayuden a difundir el título. Reforzar el área de Teoría de la Cultura con el fin de que los

Renovación de la Acreditación		estudiantes adquieran competencias del psicoanálisis como herramienta de análisis cultural y, por tanto, en otras disciplinas.
-------------------------------	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Los resultados académicos del curso 2023-24 son buenos.

Se han logrado superar las dificultades extraordinarias señaladas en el informe del año anterior, lo que se ha reflejado ya en este curso 2024/25 en un aumento de la matrícula. La renovación ha continuado con la designación de un nuevo coordinador, y el trabajo intenso en la comisión de coordinación con el objetivo de garantizar que sus miembros están en condiciones eventuales de hacerse cargo en el futuro de la coordinación del programa. Aprobado el MODIFICA presentado en el curso anterior, a partir del curso que ahora se inicia, la carga docente se reparte entre los dos semestres de forma más homogénea, lo que va a permitir que los estudiantes presenten los TFM en mayor medida, o acudan a la extraordinaria de julio, de modo que estén en condiciones de iniciar su trayectoria profesional o continuar la investigadora en el curso sucesivo.

Se ha estrechado la colaboración con asociaciones psicoanalíticas de Madrid y se ha diseñado, gracias al incremento de la financiación del máster, un programa de actividades muy completo, incluido un video-fórum, así como una serie de conferencias de reconocidos especialistas de fuera de la UCM con el fin de hacer visible la Titulación y conseguir un aumento de la matrícula.

Es importante reseñar que, en aplicación de las recomendaciones recibidas y del plan de renovación del máster, se han desarrollado variadas y relevantes actividades extraordinarias:

- Conferencia inaugural del Máster: Laura Llevadot (UB), 20/10/2023, S-217, 13 horas. “¿Es posible un psicoanálisis antipatriarcal? A propósito de las relaciones entre feminismo y psicoanálisis”
- Ponencia a cargo de Jorge Alemán (psicoanalista de la AMP y ELP y escritor), 30/10/2023, S-217, 19 horas. “La angustia. Una perspectiva psicoanalítica”
- Ponencia a cargo de Nieves González (Colegio de Psicoanálisis de Madrid), 06/11/2023, S-30, 19 horas. “La transferencia analítica.
- Ponencia a cargo de Jorge Alemán (psicoanalista y escritor), 13/11/2023, S-217, 19 horas. “Psicoanálisis y política”
- Videoforum y ponencia a cargo de Tecla González Hortigüela (UVA), 16/11/2023, S-217, 17 horas sobre *Magical girl* (Carlos Vermu, 2014)
- Conferencia del Segundo Semestre: Ana Iriarte Goñi (UPV/EHU), 13/02/2024, S-30, 13 horas. “Mito e identidad política en la Grecia antigua (desde la «Ecole de Paris»)”

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Ninguno relevante						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Ninguno relevante						
Personal Académico	Necesidad de contar con más profesores por jubilaciones y aceptación de cargos fuera de la UCM	Naturales y nombramiento de uno de los profesores como director de uno de los Instituto Cervantes en Brasil.	Incorporación de nuevos profesores, nueva plaza de profesor asociado y nueva coordinadora del título	Hay una nueva profesora ya incorporada y otros profesores están también asumiendo carga docente. Se ha añadido un profesorado. Se está buscando profesorado que pueda asumir docencia psicoanalítica en todas las Facultades de la UCM	Coordinación del Máster y Departamento Filosofía y Sociedad	Otoño 2023 - Primavera de 2024	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguno relevante						
Indicadores de resultados	Ninguno relevante con respecto a años anteriores Ninguna tendencia negativa detectada						

Satisfacción de los diferentes colectivos	Muestras poco representativas	Tecnológicas y sociolaborales	Diagnosticar el problema y transmitirlo a las instancias pertinentes		Vicerrectorado y vicedecanato		En proceso
Inserción laboral	Dificultad para realizar seguimiento por el carácter internacional del Máster y por el perfil investigador del mismo	Sociolaborales	Mejorar los sistemas de seguimiento. Visibilizar los perfiles de investigación	En proceso	Se trata de una responsabilidad compartida entre el Vicerrectorado y las facultades	En proceso	En proceso
Programas de movilidad	NO APLICA						
Prácticas externas	NO APLICA						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de implantación de un curso que iguale el nivel de los estudiantes por lo que se refiere al psicoanálisis dada la distinta procedencia de los y las estudiantes.		Implantación de curso online de nivelación "Conceptos básicos del psicoanálisis"		Coordinación	Septiembre 2023	Implantado